



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 AGO 2019

RES. H. N° 1262/19

EXPTE. N° 4789-19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna NATALIA JIMENA PALMA, LU N° 720736, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna PALMA;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 455/19, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 13-08-19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias a la alumna NATALIA JIMENA PALMA, LU N° 720736, de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS (Aprobada por Promoción)	7 (Siete)	23-11-16	40P	1	0044
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	7 (Siete)	02-08-18	40	1	0103
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (Aprobada por Promoción)	8 (Ocho)	17-12-18	2019P	1	0136

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la alumna interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa